

El papa Francisco designó a la teóloga argentina Emilce Cuda en un cargo clave del Vaticano



El papa Francisco designó a la teóloga argentina Emilce Cuda como «jefa de oficina» de la Comisión Pontificia para América Latina del Vaticano.

Cuda, de 55 años, docente de Teología en la Universidad Católica Argentina (UCA), en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y en la St. Thomas University de Estados Unidos, reemplazará al boliviano Julio César Caballero.

La designación de Cuda se suma a la de otras argentinas en la estructura vaticana, como la periodista Silvina Pérez, nombrada en 2015 por Francisco al frente de la edición semanal en español del diario oficial del Vaticano, L'Osservatore Romano.

Jorge Bergoglio, según informó hoy un comunicado vaticano, designó también al profesor mexicano Rodrigo Guerra López como secretario del organismo de la Santa Sede encargado de las relaciones con las conferencias episcopales latinoamericanas.

Creada en 1958, la Comisión tiene como función primordial la de «aconsejar y ayudar a las Iglesias particulares en América Latina», según su sitio web.

El organismo se encarga también de «estudiar las cuestiones que se refieren a la vida y progreso de dichas Iglesias, especialmente estando a disposición, tanto de los dicasterios de la Curia interesados por razón de su competencia, como de las mismas Iglesias para resolver dichas cuestiones».

A mediados de julio el Papa había designado al obispo argentino Jorge Ignacio García Cuerva como miembro de la Congregación para los Obispos, el ente encargado de las designaciones episcopales.

Este año el Vaticano también oficializó al dirigente social Juan Grabois como miembro del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, considerado el «ministerio social y ambiental» de la Santa Sede.

Desde el inicio de su pontificado, en 2013, el Papa también designó en cargos relevantes de la Curia romana a varias mujeres italianas, como Barbara Jatta al frente de los Museos Vaticanos y Francesca Di Giovanni en la oficina de Relaciones Multilaterales de la Secretaría de Estado.